

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA. Miércoles 20 de Diciembre de 1921.

Teléfono 144. Oficinas y talleres, Gracia, 4. Apartado 58

Año XXI.—NUM. 18.721

Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

20 por 100 de baja en los precios indicados en Jerseys y Pielés

Ventas al contado = HILERAS, 4 y 6 = Precio fijo.

EL LIBRO ROJO

Ya se ha repartido el Libro Rojo, en el que se hace el proceso de las negociaciones habidas entre los gobiernos francés y español sobre materia arancelaria hasta quedar interrumpida por la denuncia del *modus vivendi* comercial hispano francés, figurando como es consiguiente todos los elementos diplomáticos que se han cambiado, justificantes de la conducta que nuestro Gobierno ha observado.

Por fortuna, y como hubimos de explicar en este sitio anterior, el Gobierno vecino, accediendo sin duda a las demandas del Comercio de la República, ha expresado su deseo de que se reanude el estudio del problema, designándose al efecto a técnicos de ambos países, en busca de una fórmula que armonice los intereses que aparecen antagonísticos, en evitación de los incalculables perjuicios que se derivan de la decisión francesa de 10 de Noviembre, de denunciar el pacto que existía, para que cesara de regir el 10 de Diciembre actual.

Esta nueva actitud permite abrigar la esperanza de que se llegue pronto a un acuerdo beneficioso, que se anhela lo mismo a ambos lados de los Pirineos.

Por consiguiente, ya no es de absoluta necesidad a las Cortes y a la opinión conocer el Libro Rojo; aunque siempre será útil su lectura a los parlamentarios, que hayan de intervenir en los debates que la política proteccionista suscite en adelante.

Por nosotros, sin pelear el Libro Rojo, tenemos idea de su contenido, por los discursos de los representantes de la nación que hemos leído atentamente y de un modo especial por el que ha pronunciado en la Alta Cámara el ministro de Estado señor González Hontoria, y que es una exposición detalladísima, un historial concienzudo de la cuestión, desde sus antecedentes hasta producirse la ruptura, que como se sabe, teóricamente, merced a haberse aceptado, aunque algo tardamente, la proposición española de que se reuniera en Madrid una Comisión técnica hispanofrancesa, la cual examinará en su conjunto las tarifas de los dos países, con ánimo de hallar compensaciones que mutuamente puedan darse, ampliando el *modus vivendi* y preparando un pacto definitivo.

Lo que podía Francia, antes de crearse la situación presente, consistía en que suprimiera para sí los derechos compensadores, en razón a que allí no se exige en las Aduanas el pago de los derechos en oro, sino que los perciben en moneda nacional papel, pero que continuáramos aplicando los derechos compensadores a los países que, teniendo su moneda depreciada, exigen, sin embargo, los derechos de importación en oro. Y no podíamos hacerlo en esta forma; porque precisamente España se encuentra en este caso: que si nuestra moneda, por bajo del oro, cobra, no obstante, desde 1901, los derechos arancelarios en oro, iba, si procediéramos como quería Francia, a sentar un precedente que en lo futuro podría volverse contra nosotros.

Ha sido preciso que la Industria y el Comercio de Francia empleen a experimentar irreparables perjuicios, que desde luego son extensivos al Comercio y a la Agricultura de España; para que se decida el Gobierno francés a rectificar su criterio, comprendiendo la razón (no digamos en la política arancelaria del Gobierno español, que es indefendible) pero si en lo tocante a su sincero deseo de mantener buenas relaciones comerciales con nuestra amiga Francia.

Bajo este punto de vista es muy sincero el lenguaje del ministro de Estado, al afirmar que procuró nuestro Gobierno servir a todos los intereses que estaban en juego; a los intereses industriales, en cuanto no ha querido privarlos prematuramente de una defensa que consideraba que le es necesari-

ria; a los intereses agrícolas, en cuanto que ha procurado para uso tan importante entre ellos, como es el vino, mejores condiciones que las actuales; y sobre todo, en cuanto que ha pretendido para el conjunto de los aludidos intereses, que el mercado francés no se les cerrase, y la cordialidad y buenas relaciones entre ambos países, llevando su voluntad y su esfuerzo hasta donde le ha sido posible en los enunciadados propósitos.

Como LA PUBLICIDAD acostumbra a mostrarse imparcial siempre, ateniéndose a esta norma constante declarando que, si ciertamente es funestísima la política arancelaria del Gobierno, en lo que respecta a Francia, no es responsable de lo ocurrido, como lo demuestra que el Gobierno francés rectifica su conducta, cosa que celebramos mucho.

DENTADURAS
Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

En la Asociación de Periodistas

Una conferencia

En el salón principal de la Asociación de Periodistas, palacio del duque de Abrantes, se verificó a las once y primera hora la conferencia que el concejal de este Ayuntamiento, don Rafael Hitos, daba a la Asociación de funcionarios municipales.

Estos habían pedido el salón y la Asociación de Periodistas se apresuró a ofrecerles su casa, no sólo para el expresado acto, sino para todos los demás que en el sucesivo desearan realizar.

Asistieron numerosísimos empleados del Ayuntamiento, y entre los demás concurrentes recordamos al ex concejal don Vicente Almagro y a los concejales don Antonio Ortega Melia, don Enrique Ruiz Gómez, don Juan Leyva Narváez, don Mateo Ruiz Gálvez y don Eduardo L. Martínez Carrasco; el decano de la Beneficencia municipal D. José González Castro y el inspector provincial de Sanidad, don Mariano Páramo.

Presidió el Secretario del Ayuntamiento de Granada don Miguel Horques Villalva, que tenía a su derecha al conferenciante y al jefe del Negociado del Ayuntamiento don Francisco Rico y a su izquierda al Presidente de la Asociación de Periodistas don Miguel Montalvo y el Vicepresidente de la Asociación de funcionarios municipales, don Angel Notario.

El Presidente, señor Horques, puso de relieve la importancia del acto; enalteció la figura del conferenciante, dedicándole merecidos elogios, y agradeció a la Asociación de Periodistas la cesión del local. Fue muy aplaudido.

El conferenciante, al levantarse, es acogido con grandes muestras de simpatía.

El señor Hitos empieza su conferencia y dice:

—Si yo no tuviera en el haber de mi actuación municipal, más que el haber proyectado y formulado el Reglamento de funcionarios, vuestro estatuto de garantías, me consideraría por ello sólo con derecho a la estimación pública, por la trascendencia que esa reconquista representa en la vida toda del Ayuntamiento; tanto más cuanto que jamás me animó en ello el deseo de recitar a adeptos personales entre vosotros, y bien lo sabéis, sino sólo y exclusivamente, el impulso, la elevada finalidad de una convicción, de un ideal.

Anuncia a los funcionarios que le escuchan que desarrollará el siguiente tema: "Lo que érais; lo que sois; lo que debéis ser."

«Un esclavitud ignominiosa vivía el empleado capaz. Entre majestades y bravuconería se desenvolvía el empleado guapo y mujidor. Para mantenerse en el destino no era necesario cumplir los deberes del cargo, sino satisfacer los caprichos del *padrino*. Cuando desapareciera este bastardo parentesco, y si el *padrino* mandaba, gozaba del poder—frases castizas—ya sabía el

empleado, que estaba garantido en el puesto y que hasta llevaría ascensos, todo ello, aún cuando no apareciera por la oficina. Que el *padrino* perdía la influencia, no mandaba, el empleado había cometido una falta gravísima, aún cuando entonces precisamente desempeñara puntualmente el servicio de su cargo, y a la calle.

Los concursos de ascensos se celebraban con motivo de las elecciones y por merecimientos contrarios en las mismas y así, en este tiempo, vedado por la Ley, tenían lugar... las oposiciones para ser empleado, cubriendo vacantes o sin ellas, que *héroes* de esta clase no pueden quedar sin premio. En fin, para qué continuar describiendo los tristes episodios de un sistema de este género, del que desgraciadamente, aún no dejan de darse ejemplos?

Y aprovecho la oportunidad para decir, no a vosotros que bien me conocéis, sino a los que tal vez pretendieran interpretarme, que en mis palabras no hay alusiones, que a mí me preocupan más que los problemas y sus soluciones, que en mi no pensamiento nunca hay otro propósito que el de construir, siempre construir, y para levantar edificios sólidos, la pasión, la odiosidad, los prejuicios, son malos materiales.

Y más es decir, que aquel que trata de personificar la culpa, debe antes medir la que le corresponde, por acción u omisión; yo os hablo, en términos generales de un problema para el que tengo la autoridad de quien predicó con el ejemplo.

Culpa de todo a la política menuda y a la falta de cinismo y dice que cuando la política se entiende y practica, no es campo de nobles batallas ideológicas, sino de ambiciones mezquinas; no para conquistas del poder, por puros procedimientos, con el objetivo de cumplir un programa salvador sino para imperio de compadrazgos y reparto de prebendas, entonces, nada más grosero, más deleznable y más ruin que esa política.

Afirma que las elecciones, con su poder oscuro, convierten a los pueblos en presidios saetiles.

Pregunta qué son actualmente los empleados municipales y dice:

No hay mejor freno al posible abuso de los hombres conscientes y honrados que la libertad. Libertad es el concepto gemelo de responsabilidad, porque a medida que más amplia y libre es nuestra función, más dura debe ser nuestra responsabilidad. Por esto es grave error creer que la Ley puede ser en ningún caso, salvo conducto para imponernos, para que prevalezcan nuestros caprichos, sino que, por el contrario, antes es garantía del cumplimiento del deber, que elemento de defensa de nuestros derechos. Y así, en este caso, debe ser el Reglamento garantía y símbolo, en el Ayuntamiento, para mantener al empleado en el cumplimiento de sus deberes, y del funcionario, para que no sea atropellado, para que se le repunte y trate con arreglo a normas de justicia.

Pensad que el portillo que se abrió para favorecer indebidamente a uno, es precedente para hacerlo en favor de otro mañana, y entonces, quizás, con perjuicio y postergación propia, y lo que es peor, con pérdida de vuestra fuerza colectiva, moral y legal.

Acercas de lo que pueden y deben ser los empleados, el orador manifiesta.

Vuestro mejoramiento, en cuanto sea justo, ha de ser proporcional, y reflejo del mejoramiento y progreso del Municipio, o lo que es igual, del de la ciudad.

El gran poder, las grandes fuerzas y defensas del funcionario, son su permanencia y su capacidad, uso y otio, en íntima compenetración. El concejal, en el mejor de los supuestos, traerá al Ayuntamiento las aspiraciones distintas de la ciudad, y por fuerte que sea su poder germinador, como es en el Ayuntamiento, en sus diversos componentes de funcionarios, en donde como matriz, han de tomar cuerpo

aquéllos, sino está preparado, capacitado, no habrá creación.

El concejal ha de contar con vuestro auxilio, debe necesitar vuestro concurso, para producir su obra. Más es aún, cuando el funcionario llega a conseguir gran autoridad por su capacitación, se convierte en germen, en procreador, en iniciador de toda obra o progreso local. Yo podría citaros ejemplos actuales de este caso: como en Ayuntamientos de excepcional importancia, en Madrid, en Barcelona y en otras capitales.

Los excita a especializarse y sostiene que el Ayuntamiento debe crear la biblioteca del funcionario. Otra fuerza del empleado es la permanencia. Esto y la capacidad son sus dos grandes fuerzas.

Pensad los funcionarios en el progreso del Ayuntamiento y de la ciudad, piensen en el suyo propio. Termina dando la siguientes consejos o máximas:

No olvidéis la historia para alentar en la defensa de lo conquistado.

Defended vuestros fueros, pero huid de intromisiones en política menuda, que sería el germen de vuestra ruina colectiva.

Calificad de enemigo vuestro al que no os requiere para que realicéis vuestro trabajo técnico, y así, en cambio, os solicita en período electoral.

Buscad en la capacitación la base sólida de vuestra defensa en el cargo y de vuestra mejora.

No os dundeis, si vosotros, percatados de vuestra alta misión dentro del Ayuntamiento, os inspiráis en estos consejos desinteresados, de quien por sentir profundo amor y tener gran fe en el porvenir de la Patria Chica, es vuestro amigo, consejero, con vuestro progreso, el de nuestra incomparable y excelso Granada. He dicho. (El orador es ovacionado).

Si quiere V. fumar siempre tabaco aromático y superiorísimo, mézclele unas gotas del famoso COGIBA que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía 13.—125 pts.

EN DOS CUARILLAS

Reformatorio moral

El hecho, racientísimo en Granada, no es único, por desgracia. Un niño de doce años, de mirada maliciosa, aire avispado y agilidad de ardilla, es presentado a su jefe por guardias de Seguridad: se trata de un conocido ratero...

Conocido, cuando todavía el sujeto diminuto y enérgico se desconoce a sí mismo. Perseguido, cuando al parecer debería ser protegido contra persecuciones y peligros.

El chiquillo declara lisamente que vive del producto de sus rapiñas; el padre, modesto, honrado y laborioso industrial, confiesa que su desdichado engendro tiene una irresistible inclinación a lo ajeno, que, a pesar de trancudos castigos corporales, le impulsó a abandonar el hogar durante quince días, tres meses, hasta que un día, el hambre lo devolviese a los suyos...

¿Qué hacer? ¿Cómo encausar esta alma enferma por la senda del bien? ¿Cómo corregirla y purificarla?

Entonces se recuerdan las instituciones, nacientes en España, de Tribunales y Reformatorios para niños delincuentes. Tribunales especiales, que sepan penetrar hasta el fondo de la oscuridad caótica donde se sumerge la psicología infantil; Reformatorios sin aspecto de cárcel, gratos al cuerpo y al espíritu, donde se trabaje, se aprende, se desecha la roña moral y se siente un bienestar semejante al que experimenta el cuerpo higienizado al cubrirse con ropa limpia.

Sólo en Zaragoza y Bilbao, que recordamos, existen Tribunales para niños, porque previamente se crearon los Reformatorios. Si Granada fuese la tercera, constituiría esto una honra y quedaría satisfecha una necesidad social.

Tal es la aspiración del Gobernador civil, don Miguel Domínguez, de sus labios lo oí; me convenció de que conoce y estudia el problema, en textos científicos y antecedentes legales; piensa en el lugar de la instalación, el antiguo convento de San Miguel el Alto. Si acude algún día a vosotros los ricos para realizar su proyecto, ayudadle prósperamente, de buen grado. Van en ello el bien, el interés, hasta el egoísmo social. No permitáis que chiquillos deformes de corazón vayan a arres-

tos y cárceles, de donde sale futura carne de presidio. Dejad que se regeneren y puedan luego erguirse ante nosotros, levantando sin avergonzarse su frente a la luz del sol.

MIGUEL MONTALVO.

XÓCHILTZOTL

Cura en 8 días la DIABETES

De venta: En Farmacias y Droguerías y en el Depósito, para Granada y su provincia, farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Teatro Cervantes

La gran compañía de dramas y comedias Tudela-Montegudo, en que figura la notable primera actriz Concha Robles, debutará en el coliseo del Campillo el domingo 25 de Diciembre.

Se abre un *bono* por 15 únicas funciones, en las que están comprendidas todas las festividades de Pascua, Año Nuevo y «Toma de Granada».

Dicha compañía trae una lujosa presentación, y el decorado que prepara para representar este año «La Toma de Granada» ha de llamar la atención del aristocrático público que no falta a esta función tradicional.

He aquí el elenco:

Actrices: Baas, María; Baus, Rosario; Díaz, Coral; Estévez, Teresa; Rosario, Luján; Soledad, Muriel; Olmedo, Milagros; Robles, Concha; Vigo, María G.

Actores: Fernández, Ubaldo; Guerra, Argimiro; Lallave, León; Martínez, Celedonio; Montegudo, José María de; Peinador, Fernando; Pessi, Pablo; Santiago, Emilio; Tudela, Alfonso.

Apuntadores: Antonio Verdú y José Tallaví.

Representante, Rafel de Moya. Maquinista, José Caballero.

Mueblista, Tomás Torres. Electricista de la compañía, Triño García.

Pintor escenógrafo, Peinador Checa.

Repertorio.—Toda el conocido y los siguientes estrenos:

«Las Alegres Comadres», y «El Mercader de Veneclia», de Shakespeare; traducción de Astrana Marín; «Los Hijos Mandano» y «Colación», de Ezequiel Enderiz y Víctor Gabirondo; «Borronaccio», de Alfredo Musset, traducción de José M. Montegudo; «Nuestro Padre Redentor», de J. Agüero; «Propios y Extraños», de T. Acame; «El Camino de los Tristes» y «Ladrones», de Joaquín T. Roa y Antonio Pedrosa; «El Marqués de Chitang», traducción de M. Rey y M. Blanco; «Santas torcidas», de García de Cáceres y Pérez Rodríguez; «Titeres», de Daguerré; «El Inválido», de Insúa y Catá; y «El Amor-vela», traducida por Antonio Palomero.

Regirán los siguientes precios, comprendidos los impuestos.

	Abono	Diario
Palcos principales	1725	2300
Palcos segundos	1150	1400
Butacas con entrada	230	345
Delanteros palcos general y galería	150	200
Asiento palcos general y delanteros de paraiso	125	145
Entrada general		080
Entrada de paraiso		060

Notas.—Los señores abonados podrán ocupar sus localidades en las funciones de tarde a precio de abono.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios de diario cuando lo tenga por conveniente.

Los calvos que quieran dejar de serlo y los que quieran evitar la caída del pelo, usen el PRODUCTO SANTOS, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.—Frascos grandes, 25 pesetas.

LOS EXPLORADORES

El agualdo del soldado

A los numerosos éxitos que en todas sus empresas consiguen los exploradores granadinos, han de añadir los obtenidos con la rondalla que han organizado para recaudar fondos con destino al agualdo del soldado de la guarnición granadina que lucha en África.

El jueves próximo se celebrará en el teatro Cervantes un grandioso festival patriótico a beneficio del agualdo del soldado, organizado por los exploradores de España en Granada, y la compañía cómica-dramática que actúa con gran éxito en dicho teatro.

La función se amenizará por la rondalla de los exploradores y éstos preparan para finalizar el espectáculo un hermoso cuadro plástico alusivo al fin de la función.

Tenemos entendido que a ésta asistirá el mejor de Granada dado el fin tan benéfico y patriótico que se proponen los boy-scouts.

Las localidades y entradas las expenden los miembros de esta Asociación a quien se pueden dirigir los pedidos en su domicilio social, Gran Vía, 26, de nueve a diez de la noche.

Los precios de los palcos y butacas, son 10 y 2 pesetas, respectivamente, salvo el que quiera pagar más por unos y otras.

Servicio urgente

El plazo para la presentación del Registro Fiscal de edificios y solares termina el día 30 de Diciembre próximo, y se previene a los Ayuntamientos, que los que dejen de cumplir ese servicio, darán lugar a que sus administrados tengan que pagar un recargo de 50 por 100 en las contribuciones.

Las hojas declaratorias con todos los informes y el certificado de la Junta Pericial, se venden en esta imprenta a 8,10 y 12 pesetas el ciento, según la clase de papel que se prefiera.

Las fiestas en «La Purísima»

Son vísperas de Navidad; llegan los días alegres y clásicos de Pascua; tras ellos se aproximan los de Año Nuevo y Reyes...

En infinidad de familias se plantea igual problema, motivado por la necesidad, la conveniencia o el gusto: el de hacer regalos.

En esas innumerables familias, surge un anhelo muy lógico y explicable: el de que los regalos perduren, que sean un recuerdo prolongado y grato en el ánimo de la persona obsequiada.

¿Dónde encontrar un agasajo de esta naturaleza?

Los ojos se vuelven a «La Purísima»; a la joyería de la calle de Reyes Católicos, esquina a la del Príncipe. Y esto es un acierto; porque allí es donde se han vendido y continúan recibiendo tales preciosidades, a propósito para regalos, que satisfacen todos los deseos y a todos los bolsillos.

El objeto en que tantas personas piensan, no lo dudéis, se encuentra en «La Purísima».

ERROR É INJUSTICIA

UN APREMIO INDEBIDO

Sin dedicarnos a examinar la mayor o menor licitud con que el Municipio se consagra a la exacción de algunos impuestos, cuya perfecta legalidad no esté absolutamente comprobada, vamos a dar cuenta de un caso de notificación de apremio a un industrial de Granada, don Jacinto Canivell, establecido en la calle de los Reyes Católicos.

Fue presentado al señor Canivell un recibo de 16 pesetas, por impuesto sobre toldos pendientes sobre la vía pública; pero no lo abonó, alegando la razón poderosísima de que nunca había tenido toldos su establecimiento.

En otras capitales donde con más esmero se practican los servicios municipales, la alegación habría bastado para realizar la investigación oportuna, y ya comprobado que aquella era exactísima, se hubiesen anulado el cargo y el recibo. Pero eso es en otras partes, aquí sucede todo lo contrario.

De este modo se habría comprobado la razón que asistía al señor Canivell, cuyo comercio es de objetos de loza y cerámica; que no necesitan ser defendidos en verano de los ardores del sol.

Aquí, el hecho de no pagar el recibo, sea por lo que sea, basta para que se extienda la cédula de notificación de apremio, con recargos de primer y segundo grado y con la terrible coetilla de que si no se paga en el plazo de 24 horas, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la Propiedad del partido, para la anotación preventiva de embargo.

No se agrega que el industrial

PARA CALZADO

Bonito y Elegante

Ninguna casa como la zapatería Las Tres BBB

Quien la visite en estos días se convencerá de ello.

FRANCISCO MARTÍNEZ MORALES.—HILARAS, 3, GRANADA

se le darán cuatro tiros, por un verdadero milagro.

Mas no se escapa el contribuyente, además de la amenaza de la ley, sin un castigo directo y personal: el que le impone el envío del agente recaudador, que le arroja la papeleta como una piedra, y le grita: "Usted irá al juzgado" y así le ha ocurrido al señor Canivell.

Y este, como comprenderá el señor Alcalde, no se puede sufrir sin protesta, ni se debe tolerar. Si el señor Canivell no tiene, ni ha tenido, ni piensa tener toldos en su tienda (por qué ha de pagar? Esto da idea del cuidado con que se hacen las estadísticas y el esmero con que se practica el servicio de recaudación de arbitrios municipales.

Granada al día

En la Catedral.—El sábado, a las diez de la mañana, y con el ceremonial acostumbrado, el nuevo Arzobispo, señor Casanova y Marzol, confirió las sagradas órdenes a los señores siguientes:

De Presbiterado, a don Antonio Martín Ruiz.

De Diácono, a los señores don Rafael Alameda Forcel y licenciado Rafael Sánchez Díaz.

De Subdiácono, a los señores don José Pérez Carrillo, don Joaquín Caballero López, don Gregorio Espin Herrero, don Manuel Peinado Vinuesa, don Juan García Moreno y don José Martín Vázquez.

De Lectorado y Ostiario, a los señores don Alberto Gómez Matarrín, don José López Toro, don José García Moreno y don José Pérez Muñoz.

Centro Artístico. Mañana, 21, a las cinco de la tarde, se inaugurará la Exposición de esculturas del artista Luis Molina de Haro.

Camas.—La Junta provincial de Sanidad, a instancias del inspector provincial, don Mariano Fátima, ha adquirido 22 camas para la sala de higiene del Hospital de San Juan de Dios y 8 para el dispensario.

Un telegrama.—El gobernador civil, Sr. Doménguez, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«El cónsul de España, en Munich advierte, para conocimiento de los españoles que piensan ir a Baviera, que el Gobierno de aquel país ha elevado considerablemente los derechos sobre los permisos de estancia que se concedan a los extranjeros.

Los españoles deben pagar por permiso de residencia durante una semana, 430 marcos; desde una semana a un mes, 645; y por más de un mes, 800.

Estos derechos se elevarán, si la moneda alemana sigue bajando en el cambio internacional.

Además se previene que los equipajes serán registrados escrupulosamente a la salida de Alemania, para evitar la exportación clandestina de los artículos comprados allí, a beneficio de la baja del marco.

Conviene, según el cónsul, que

los españoles no emprendan el viaje sin haber obtenido previamente permiso de residencia.

Rcargos a V. S. procure dar publicidad a estas noticias.

Delegación de Hacienda.—

Pagos para hoy:

A don Edeardo Sánchez Solá, don Adán Celso, señor ingeniero jefe del Catastro Rústico, don Luis Seco de Lucena, don José María Beltrán, don Pedro Rodríguez, don Nicolás Juveto, don Juan Hermoso, don José Montoya, don Joaquín Cerrillo, don Joaquín Montero, don Miguel Castillo, don Joaquín García, don Manuel Garrido y Depositario pagador.

Homenaje merecido.—Con este mismo título, ayer recibimos bajo sobre el siguiente aviso:

«La suscripción iniciada por varios amigos del distinguido vicepresidente de la Comisión provincial y actual diputado don Juan Luis Trececastro de Medina, para regalarle la espada del uniforme de jefe Superior de Administración con que ha sido agraciado dicho señor por el Gobierno de S. M., va muy engrasada, pues aunque se puse como cuota la de una peseta, son muchos los amigos de dicho señor que han deseado dar más cantidad, a lo que no ha sucedido la comisión, pensamos en conocimiento de los señores que nos han conatado que la dicha suscripción continúa en la farmacia de don Nicolás Montes Garzón y en la Conserjería del Casino Principal hasta fin del corriente mes de Diciembre.

Cuentas municipales.—Movimiento de caja de ayer: Existencia anterior, 49.261'70 pesetas; ingresos, 1.353; total, 50.614 con 70; pagos, 5.098'28; queda existencia en caja, 45.516'42.

Partes. En la Farmacia de Zambano, Reyes Católicos, 32, se improvisan *Trouseau para papos* en las condiciones que exige la ciencia.

El palidez ni cansancio.—Es imposible suprimir los efectos de atacar la causa. No desaparecen las molestias que usted padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente **MOULINA LIQUIDA DOCTOR GRAU**.

Remedio eficazísimo.—Una comida abundante sin agüero sin dificultad con una cucharada de **Elizir Estomacal de Sals de Carles**, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

El robo del Ayuntamiento

El juzgado del Campillo continúa la práctica de diligencias con motivo del robo cometido durante la madrugada del sábado último en la Administración Municipal de Consumos.

Demuestra la incupibilidad, anteayer fueron puestos en libertad el conserje Antonio Capeli,

vador de primer orden, y no obstante había admitido lo que se mede no quería ver.

Por otra parte, Julián estaba también cansado, distraído, casi fatigado. Los platos de la noche no le habían dejado otra impresión que una fuerte dosis de letargo, y mucho más despecho a él. Disparados ya los vapores del champagne, pensaba en la mujer desconocida del baile Fervor con cierta especie de terror.

Parado la fièvre, hablaba desahogado de la razón. El joven había tendido una ojeada a lo pasado, y una dada terrible había cruzado en su alma.

Agustín había las circunstancias en su memoria, y recordaba algunas palabras de Rivas que, tal vez por casualidad, le había dicho:

«¿Qué dirías, si encontrásteis bajo la máscara a la mujer que amas?..»

Indignábase contra sí mismo, y se acusaba de ser insensato pero bajo la máscara de su hermosa coquetería de la noche anterior, entreteñida desde entonces con un rostro conocido; y los dulces susurros que habían llenado para él de encantos las horas de su estancia, se cubrían con un velo de luto.

Julián tenía espasmo.

Se mano, introducida bajo las solapas de su falda, torcía en el fondo de su bolsillo el apéndice cuya lección le había hecho andar de coque en el gabinete del café Ingés.

Esto era más serio aún que la sospecha tardía que le asaltaba respecto a su destino.

«Vuestra hija ama...»

No había más que una hora que llegara Julián. Esto no era un obstáculo.

El hijo del diablo

La mañana de que hemos hablado el semblante de Dionisia estaba más relajado que de costumbre.

A intervalos parecía volver en sí de repente, y entonces hacía esfuerzos por parecer alegre, pero era un vano y generoso empeño. Dionisia, bajo un pensamiento que no podía arrancar de su mente.

La señora vizcondesa de Andemmer había seguramente montado en cólera contra cualquiera que le hablase de esto.

«Vuestra hija ama...»

No había más que una hora que llegara Julián. Esto no era un obstáculo.

El hijo del diablo

el cabo de la guardia municipal Manuel Díaz Hernández el guardia número 54 José Rodríguez Ortiz, el de Caballería número 8 Nicolás Ruiz Gálvez y los carceres de la limpieza Manuel Torres Maté, José Solá García y Miguel Méndez Funes.

La policía practicó la noche del sábado algunos registros, sin que dieran el resultado apetecido.

Ayer prestaron declaraciones algunos empleados de Consumos, y hoy continuará el juzgado las diligencias.

COSAS DE LA CALLE

SIN AGUA

El vecindario de San José y del Albaicín que se surte de agua del aljibe de San Nicolás, lleva ocho días sin poder adquirir.

Hace más de un mes que se rompió la cañería, sin que nadie se haya preocupado de esto.

El agua se ha ido acabando, hasta que "por fin" se consumió la última gota, y a este paso se va a consumir también la paciencia de los vecinos, que están hartos de formular quejas sin que se les haga caso.

Ayer me rogaban varios vecinos que diera algún "toquecito" al señor alcalde a ver si éste les complice.

UN TRANSEUNTO

El Colegio de Procuradores

Anteayer domingo, celebró junta general el Colegio de Procuradores, para la elección de los cargos de tesorería, secretario y vocal 1.º, y aprobación de cuentas. Estas fueron aprobadas, siendo reelegido, tesorerero don José Oleiva y Oleiva, secretario don Francisco Herrera, y vocal 1.º don Manuel Amaro Arroyo.

Quedó constituida la junta de Gobierno de dicho Colegio en la siguiente forma:

Decano, don Edeardo Navarro Senderos.

Tesorerero, don José Oleiva y Oleiva.

Contador, Juan Romero Jiménez, Secretario, don Francisco Herrera Rodríguez.

Vicesecretario, don José Gómez Rodríguez.

Vocal 1.º, don Manuel Amaro Arroyo.

Vocal 2.º, don Francisco Pérez Bellido.

EL PUERTO DE MOTRIL

El Presidente de la Excma. Diputación provincial ha recibido los siguientes telegramas:

«Del ministro de la Guerra.—Recibido su telegrama trasladándome acuerdo Diputación de solicitar continuación obras puerto Motril y desde luego apoyar dentro del Gobierno tan justos deseos que celebraré verlos realizados. Saludo a V. S. y al Subsecretario de la Gobernación.—Sr. ministro de Fomento me manifiesta que pide expediente y antecedentes legales puerto Motril con ánimo propicio e interés verdadero.»

«Del señor marqués de Montefuerte en el siguiente sentido.—Desde Madrid me envían su telegrama. Cuenta con todo mi entusiasmo para gestionar terminación puerto Motril. Mentes llegaré Madrid, Montefuerte.»

«Del diputado a Cortes por Huescar señor Sánchez Ezarraga. Todo mi esfuerzo pondré con mucho gusto al servicio del acuerdo de esa Diputación para construir puerto Motril por estimar la razón fundada de las pretensiones de usted.»

Julián era muy desgraciado, y había una muy triste figura en aquel desayuno de flojedad.

Sólo Mad. de Andemmer mostraba un rostro sereno.

«Es necesario dispensar a vuestro hermano, mi querido Julián, dijo bebiendo a sorbos su taza de té—confundidamente está alegre; pero hoy la creo indisponible.»

«Persuadido estoy de que Dionisia tiene gusto en verme—replicó el alférez con aire distraído.

La joven le tendió la mano procurando sonreír.

«Ya conozco yo esas indisposiciones—repuso la señora de Andemmer—un poco de tisis, y no hay que preocuparse más de ello. Pero, ¿qué a propósito le llamas Julián si vuestra licencia no se os hubiese dado hasta dentro de un mes, os perdáis la brillante fiesta que van a dar los Goldbergs en su castillo de Alemania.»

«¿Qué fiesta?—preguntó el marqués.

«¿Qué, acaso no os lo he escrito?—preguntó con viveza Mad. de Andemmer.—Una fiesta como jamás se habrá visto otra igual, mi querido hijo... Una fiesta que costará sumas incalculables... Los que no sean convidados, en su vida se consolara; vuestra hermana debe ir; ¿no es cierto Dionisia?

«Sí, mamá—respondió la joven, que ni siquiera había escuchado.

«Se llevará doce trajes de baile—continuó la vizcondesa con creciente entusiasmo; yo soy quien se los he

des e importancia de obra interesante para la provincia, donde radica distrito que tengo honor representar.»

Telegrama de Motril.

Apoche recibimos el siguiente: «Motril 19.—Con esta fecha cursamos el siguiente despacho, que le ruego publique: al recoger y hacer sayas la Diputación provincial de Granada con la ferviente adhesión de las entidades más importantes de dicha capital la aspiración justificadísima de que con urgencia se acuda a disponer lo necesario para terminar las obras del puerto, evitando que siga desapareciendo lo ya ejecutado, ha evidenciado las exigencias de una realidad que no admite espera y la procedencia de que los poderes públicos atiendan las solicitudes que reiteradamente viene elevando esta Cámara al ministro que tan mercedosamente desmpeña la cartera de Fomento.—Saluda atentamente, el presidente de la Cámara de Comercio, García Montero.»

Junta de Socorros

El aguinaldo del soldado

Anteayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Socorros a heridos de Melilla.

Presidió el alcalde don José Gómez Jiménez y asistieron las señoras doña Teresa Hernández y doña Isabel Ratazzi, y los señores don Vicente Irujo, don Eduardo López Martínez Carrasco, don Antonio Melilla de Haro, don José Díez de Rivera, don Rafael Mites Mitos, don Antonio Amer y Rico, don Enrique Ruiz Gómez, don Miguel Pizarro por la Casa Rodríguez Acosta, don Antonio J. Villanova y representantes de los diarios locales.

Se reanuda la discusión suscitada en la reunión anterior respecto a haberse propuesto por uno de los vocales que se destinaran 10.000 pesetas del fondo para heridos y enfermos, a contribuir para el aguinaldo que se ha de llevar a los soldados pertenecientes a los regimientos de guarnición en Granada que se encuentran en Melilla.

Se acordó abrir un plazo para recaudar las 10.000 pesetas, y si una vez terminado no se ha recaudado la cantidad expresada, que se anteponga el fondo de la Junta, para reintegrarla de la suscripción.

En el acto se abrió una suscripción, que dio el siguiente resultado: Don José Díez de Rivera, 50 pesetas; don Enrique Ruiz Gómez, 100; señor Alcalde, 100; doña Isabel Ratazzi, 50; doña Teresa Hernández, 50; don Antonio J. Villanova, 50; don Vicente Irujo, 50; don Eduardo López Martínez Carrasco, 25.

Y se levantó la sesión.

Junta General

En la iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana, celebró junta general el domingo 18 por la Real Hermandad de la Purísima Concepción establecida en esta iglesia.

Después de las plegarias de ritual, el señor tesorerero presentó a su aprobación el estado de cuentas, que fue aprobado por unanimidad. Dióse un voto de gracias a los señores de la Junta y en particular al señor tesorerero por sus trabajos en el fomento de dicha Hermandad.

La junta directiva quedó constituida por los siguientes señores: Presidente, señor cura párroco, Hermano mayor, don Francisco Maldonado.

Tesorerero, don Alejandro Alvaréz Pareja.

Secretario, don Francisco Fajardo.

Mayordomos, don Miguel González, don Dato Garrido, don José Álvarez, don Felipe Tárta, don Federico Fajardo, don José Gallegos, don Manuel Ocaña y don Luis Jardo.

Acordóse también que la función anual se celebre el día de los Santos Reyes con gran solemnidad.

ECOS DE SOCIEDAD

Por enfermedad de la esposa del catedrático don José Martí de la Fuente, ha sido aplazada la boda de su bella hija Aurora, con el notario de Guadalupe don Antonio Moscoso Ayala.

Ha marchado a Barcelona, para pasar allí las Pascuas con su familia, nuestro querido compañero en la Prensa, don Constantino Reiz Carnero.

Salio ayer para Madrid, y regresará muy en breve, el diputado provincial, don Antonio Montes Garzón.

Han llegado de Almería la distinguida señora doña Prudencia Villar y Sanz, y la bella señorita María Aragón, hermana y sobrina, respectivamente, del señor Provisor del Arzobispado.

Ha marchado a Motril, el ingeniero D. José Fernández Castanyas.

Después de larga y penosa enfermedad falleció anteayer nuestro querido amigo don Pedro Gallo, interventor de Hacienda de esta provincia.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la señora del oficial de esta Intervención de Hacienda, don Federico Morcillo.

El concejal de esta Ayuntamiento don Manuel del Pino Aparicio y su esposa doña Encarnación Roldán Martínez, acaban de pasar por el duro trance de haber visto morir a su preciosa hija Manolita que constituía el encanto del hogar.

Los deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Para coras elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

Para Señoras, Caballeros y Niños, el más extenso surtido de la temporada, en EL BUEN GUSTO, ZACATIN, 12

Una verdadera ganga se ofrece hoy en «La Florida», Príncipe, 14.—Las primeras ligas metálicas que se vendían a 4 y 5 pesetas, se realizan a 2 pesetas par.

VIDA JUDICIAL

Real orden.—Se ha dictado una Real orden, disponiendo que una vez que don Antonio Rivero Domínguez presente su título de Procurador de Audiencia provincial para que sea anulado, se acordará respecto de la expedición que interesa de título de Procurador de Audiencia territorial.

Plazo.—Ayer ingresaron en esta Audiencia antes procedentes del Juzgado de Linares, seguidos entre la Sociedad «Manuel Felipe e hijo» y don Manuel Oliva, sobre cobra de sanidad.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgados del Colmenar y Santo Domingo (Málaga): Don Isidoro Flores Darán, con don Félix Ballevilla Jiménez y el Ministerio fiscal, sobre competencia; procurador, señor Martín Quisada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Baza: La Compañía

que debe estar algo lejos para una fiesta parisienne.

«En eso está lo grande—dijo Mad. de Andemmer—en eso consiste lo exótico, lo espléndido, lo regio... La casa Goldberg se encarga de transportar a todos sus convidados hasta el fondo de Alemania... Habrá preparados caballos de posta... Veréis estar encargado de arreglar las comidas en el camino, y en lugar de comer como en una posada, se comerá como en el palacio Real.»

«A té más—dijo el alférez, con vengo en que eso es digno de ser visto.

«Ya podéis figuraros—añadió Mad. de Andemmer, guiñando ligeramente el ojo, que cada día todavía de oficial; pero nosotros tenemos siempre las primeras noticias. Lo que os acabo de decir, lo sabemos por el mismo caballero de Reinhold, que está todos los días viene a ver... No es cierto Dionisia?

«Los billetes de convite no han sido repartidos todavía—prosiguió ésta, pero la cosa ha transcurrido muy aprisa, y no falta ya quien se dispute los medios de obtener billetes... Personas hay que pagarán cincuenta reales por ser convidados... Pero será una reunión muy escogida: no habrá más que aristócratas y millonarios.

«No sé por cierto, donde está situado el castillo de Goldberg, observó el joven vizconde; pero me pare-

ce que debe estar algo lejos para una fiesta parisienne.

«En eso está lo grande—dijo Mad. de Andemmer—en eso consiste lo exótico, lo espléndido, lo regio... La casa Goldberg se encarga de transportar a todos sus convidados hasta el fondo de Alemania... Habrá preparados caballos de posta... Veréis estar encargado de arreglar las comidas en el camino, y en lugar de comer como en una posada, se comerá como en el palacio Real.»

«A té más—dijo el alférez, con vengo en que eso es digno de ser visto.

«Ya podéis figuraros—añadió Mad. de Andemmer, guiñando ligeramente el ojo, que cada día todavía de oficial; pero nosotros tenemos siempre las primeras noticias. Lo que os acabo de decir, lo sabemos por el mismo caballero de Reinhold, que está todos los días viene a ver... No es cierto Dionisia?

«Los billetes de convite no han sido repartidos todavía—prosiguió ésta, pero la cosa ha transcurrido muy aprisa, y no falta ya quien se dispute los medios de obtener billetes... Personas hay que pagarán cincuenta reales por ser convidados... Pero será una reunión muy escogida: no habrá más que aristócratas y millonarios.

«No sé por cierto, donde está situado el castillo de Goldberg, observó el joven vizconde; pero me pare-

Secretario, don Francisco Fajardo.

Mayordomos, don Miguel González, don Dato Garrido, don José Álvarez, don Felipe Tárta, don Federico Fajardo, don José Gallegos, don Manuel Ocaña y don Luis Jardo.

Acordóse también que la función anual se celebre el día de los Santos Reyes con gran solemnidad.

ECOS DE SOCIEDAD

Por enfermedad de la esposa del catedrático don José Martí de la Fuente, ha sido aplazada la boda de su bella hija Aurora, con el notario de Guadalupe don Antonio Moscoso Ayala.

Ha marchado a Barcelona, para pasar allí las Pascuas con su familia, nuestro querido compañero en la Prensa, don Constantino Reiz Carnero.

Salio ayer para Madrid, y regresará muy en breve, el diputado provincial, don Antonio Montes Garzón.

Han llegado de Almería la distinguida señora doña Prudencia Villar y Sanz, y la bella señorita María Aragón, hermana y sobrina, respectivamente, del señor Provisor del Arzobispado.

Ha marchado a Motril, el ingeniero D. José Fernández Castanyas.

Después de larga y penosa enfermedad falleció anteayer nuestro querido amigo don Pedro Gallo, interventor de Hacienda de esta provincia.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la señora del oficial de esta Intervención de Hacienda, don Federico Morcillo.

El concejal de esta Ayuntamiento don Manuel del Pino Aparicio y su esposa doña Encarnación Roldán Martínez, acaban de pasar por el duro trance de haber visto morir a su preciosa hija Manolita que constituía el encanto del hogar.

Los deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Para coras elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

Para Señoras, Caballeros y Niños, el más extenso surtido de la temporada, en EL BUEN GUSTO, ZACATIN, 12

Una verdadera ganga se ofrece hoy en «La Florida», Príncipe, 14.—Las primeras ligas metálicas que se vendían a 4 y 5 pesetas, se realizan a 2 pesetas par.

VIDA JUDICIAL

Real orden.—Se ha dictado una Real orden, disponiendo que una vez que don Antonio Rivero Domínguez presente su título de Procurador de Audiencia provincial para que sea anulado, se acordará respecto de la expedición que interesa de título de Procurador de Audiencia territorial.

Plazo.—Ayer ingresaron en esta Audiencia antes procedentes del Juzgado de Linares, seguidos entre la Sociedad «Manuel Felipe e hijo» y don Manuel Oliva, sobre cobra de sanidad.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgados del Colmenar y Santo Domingo (Málaga): Don Isidoro Flores Darán, con don Félix Ballevilla Jiménez y el Ministerio fiscal, sobre competencia; procurador, señor Martín Quisada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Baza: La Compañía

que debe estar algo lejos para una fiesta parisienne.

«En eso está lo grande—dijo Mad. de Andemmer—en eso consiste lo exótico, lo espléndido, lo regio... La casa Goldberg se encarga de transportar a todos sus convidados hasta el fondo de Alemania... Habrá preparados caballos de posta... Veréis estar encargado de arreglar las comidas en el camino, y en lugar de comer como en una posada, se comerá como en el palacio Real.»

«A té más—dijo el alférez, con vengo en que eso es digno de ser visto.

«Ya podéis figuraros—añadió Mad. de Andemmer, guiñando ligeramente el ojo, que cada día todavía de oficial; pero nosotros tenemos siempre las primeras noticias. Lo que os acabo de decir, lo sabemos por el mismo caballero de Reinhold, que está todos los días viene a ver... No es cierto Dionisia?

«Los billetes de convite no han sido repartidos todavía—prosiguió ésta, pero la cosa ha transcurrido muy aprisa, y no falta ya quien se dispute los medios de obtener billetes... Personas hay que pagarán cincuenta reales por ser convidados... Pero será una reunión muy escogida: no habrá más que aristócratas y millonarios.

«No sé por cierto, donde está situado el castillo de Goldberg, observó el joven vizconde; pero me pare-

ce que debe estar algo lejos para una fiesta parisienne.

«En eso está lo grande—dijo Mad. de Andemmer—en eso consiste lo exótico, lo espléndido, lo regio... La casa Goldberg se encarga de transportar a todos sus convidados hasta el fondo de Alemania... Habrá preparados caballos de posta... Veréis estar encargado de arreglar las comidas en el camino, y en lugar de comer como en una posada, se comerá como en el palacio Real.»

«A té más—dijo el alférez, con vengo en que eso es digno de ser visto.

«Ya podéis figuraros—añadió Mad. de Andemmer, guiñando ligeramente el ojo, que cada día todavía de oficial; pero nosotros tenemos siempre las primeras noticias. Lo que os acabo de decir, lo sabemos por el mismo caballero de Reinhold, que está todos los días viene a ver... No es cierto Dionisia?

«Los billetes de convite no han sido repartidos todavía—prosiguió ésta, pero la cosa ha transcurrido muy aprisa, y no falta ya quien se dispute los medios de obtener billetes... Personas hay que pagarán cinc

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID LAS CORTES Senado

Sesión del 19 Diciembre

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.
En el banco azul, el Sr. Cambó.

Proyecto aprobado

Se aprueba el proyecto sobre retiro voluntario de guardia civil y carabineros.

La ordenación bancaria

El señor García Vaquero combate el proyecto, diciendo que éste no es flexible.

Sostiene que se ha debido democratizar la ley del Banco.

Aplauda las concesiones que se hacen a los Bancos agrícolas.

El señor Goicoechea le contesta en nombre de la Comisión.

El señor García Vaquero rectifica.

El señor Páez Oliva interviene, afirmando que el Estado debiera haber recabado más beneficios.

El señor Cambó justifica la premura con que ha sido presentado el proyecto al Senado.

El señor Pérez retira su voto particular.

Don Amós Salvador consume el primer turno en contra.

Principalmente combate la base segunda.

Entiende que esta base debió ser segregada, y aprobarse solamente la primera.

No se explica el interés del ministro por la Banca privada.

El señor Goicoechea le contesta.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Chapaprieta también lamenta la premura con que se ha presentado el proyecto.

El señor Cambó repite su explicación.

Se entabla un diálogo entre los señores Cambó y Chapaprieta.

Interviene el marqués de Albucaemas y el señor Cambó le contesta.

El señor Chapaprieta rectifica.

Queda aprobada la totalidad del proyecto.

Se levanta la sesión.

Noticias varias

Los farmacéuticos

El ministro de la Gobernación manifestó que los farmacéuticos denunciados en el Congreso por el señor Martínez del Villar, han sido llevados al juzgado.

En cuanto está en su poder las recetas y drogas que el señor Martínez del Villar le ha ofrecido, adoptará medidas y procederá con gran energía.

El ministro ha recibido telegramas de diversos colegios de farmacéuticos, felicitándole por su actitud y pidiéndole que imponga severos castigos.

Muerte de un senador

Ha fallecido el senador de la izquierda liberal don Vicente Pérez, que tenía pedido el quorum en el proyecto de ley de Ordenación bancaria.

Príncipe en Madrid

Ha llegado el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina Doña Victoria.

Excursión regia

Los Reyes han pasado el día en Ríofrío.

Banquete regio

Se ha celebrado en Palacio el banquete de 80 cubiertos con que el Rey obsequió a los asambleístas de las Diputaciones provinciales.

La huelga hullera

Al salir de Palacio el señor Maura dijo a los periodistas que se había solucionado la huelga hullera de Asturias.

Operaciones militares

Preguntado el Presidente del Consejo sobre las operaciones de Marruecos, manifestó que ayer se movieron las tropas en Tetuán y Larache y hoy habían empezado las operaciones sobre Beniarras.

Cavalcanti

El general Cavalcanti visitó al general Milans del Bosch, diciéndole que estaba a disposición del Rey.

Mostró gran satisfacción por haber sido sustituido por el general Sanjurjo.

Dijo que estaba complacido de las operaciones en Melilla, no por el, que ya se le juzgará; sino por los resultados.

La duquesa de la Victoria

Se despidió de los Reyes la duquesa de la Victoria, que marcha a la zona occidental en Marruecos para organizar el servicio de hospitales.

Los peones camineros

La «Gaceta» publica una disposición para que las respectivas Jefaturas de Obras Públicas abonen sus haberes a los peones camineros que estuviesen en filas.

Los peritos agrícolas

La «Gaceta» publica una convocatoria a exámenes extraordinarios a los peritos agrícolas a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Doña María Cristina

En el expreso ha regresado de Sevilla la Reina doña María Cristina.

La recibieron los Reyes, el Gobierno y personajes palatinos.

Cavalcanti

El general Cavalcanti llegó en el expreso, en compañía de su esposa.

Lo recibieron sus íntimos.

Recepción académica

En la Academia de Ciencias se verificó la recepción del señor Luis Jiménez.

Este pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Operaciones comenzadas

Conferenciaron los señores Maura y Lacierva.

Este confirmó ante los periodistas que habían comenzado las operaciones en Tetuán.

Vía interceptada

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que en la línea de Madrid a Barcelona, cerca de la estación de San Fernando, por hallarse interceptada la vía están detenidos los correos y el expreso de Barcelona.

Comentarios políticos

Todo el interés de la jornada parlamentaria estaba concentrado en el Senado.

En el Congreso la animación era escasa.

Los comentaristas supusieron que el Gobierno quería terminar esta tarde la jornada parlamentaria, aprobándose el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Sánchez Guerra dijo que a primera hora se discutiría mañana en el Congreso el asunto de los aranceles.

Después en el orden del día, se debatirá el proyecto de recompensas.

Algunos comentaristas creían que mañana, probablemente se publicará el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Ignorase si mañana tendrán importancia las sesiones.

Sabiduría

Hay abundantes los caballos en los círculos.

Varios parlamentarios celebraron entrevistas.

Los señores Maura, La Cierva, Marqués de Albucaemas y Sánchez Guerra conferenciaron largamente.

Das medidas de la Sierra

Los diputados que son periodistas promoverán mañana en el Congreso un debate con motivo que las medidas dictadas por el señor La Cierva contra los periodistas que publicaron cartas de Abd-el-Krim.

El descanso de Sánchez Guerra

El Presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, aprovechará los días de vacaciones para descansar.

Las recompensas y el viaje de La Cierva

El señor La Cierva confirmó esta tarde que mañana se reanudará en el Congreso la discusión del proyecto de recompensas.

Cuando comiencen las vacaciones irá el señor La Cierva a Melilla.

Nada sabe el ministro de la Guerra de si en el viaje le acompañará el Rey.

Romanones en el Senado

El conde de Romanones estuvo hoy en el Senado, manifestando que acudía a aquella Cámara para ver si se cerraba.

Agregó que sus amigos votarían a favor del proyecto de ordenación bancaria.

El quorum

Han llegado muchos senadores para votar el quorum en el proyecto de Ordenación bancaria.

Los asambleístas provinciales

Una comisión de asambleístas de las Diputaciones provinciales visitó al señor Cambó, entregándole las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Con el mismo objeto visitaron al marqués de Albucaemas.

Banquete de despedida

En el Hotel Palace se le dio un banquete de despedida al ministro de España en Chile señor Fernández Blanco.

Asistió el ministro de Justicia señor Franco Rodríguez.

Se pronunciaron discursos.

Villabragima

Se afirma que será elegido alcalde de Madrid el marqués de Villabragima.

Las operaciones

El señor Lacierva ha dicho que las operaciones verificadas en la zona de Larache-Tetuán, son continuación de las empezadas en Julio, suspendidas por el general Berenguer a consecuencia del desastre.

La línea curva que constituía el terreno ocupado ha quedado casi convertida en una línea recta, dominando Tazarut y Ain-Cebán último baluarte del Raisani, que se ha retirado a otra zona.

Desde este nuevo frente dominan los fuegos todo el territorio enemigo.

El general Berenguer ha dirigido la operación de hoy.

El aguinaldo del marinero

En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado una función a beneficio del aguinaldo del marinero.

Asistieron los Reyes.

Créase que el resultado económico del festival es muy halagüeño.

Pizarra del Banco Hispano Americano

CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100	67 15
Cédulas 4 por 100	85 75
Cédulas 5 por 100	99 25
Exterior 4 por 100	82 70
Banco de España	529 00
Banco Español Río Plata	250 00
Azucareras: Preferentes	56 00
Azucareras: Ordinarias	26 00
F. C. M. Z. y Alicante	270 00
Cheque sobre París	54 30
Cheque sobre Londres	28 20
Cheque sobre Berlín	3 80
Dólar	4 73

La guerra en Marruecos

Operaciones en la zona occidental

El parte de la noche

Esta madrugada facilitaron en el ministerio de la Guerra la siguiente nota:

El Alto Comandante comunica que fuerzas de Genta, Tetuán y Larache a las órdenes de los comandantes generales de los respectivos territorios, han ocupado sobre las estribaciones de Yebel Alán, la casa de Hamido Saan, del poblado de Ayella, y el collado de Azarín sobre el enserrío de Yalar, estableciendo una divisoria entre los ríos Adur y T'Zalaya.

La resistencia del enemigo ha sido muy grande, formando parte contingentes más fanáticos y agueridos y por los más feroces de todas las hordas, que, dando la abrumadora del terreno, lleno de malezas, muy difícil de abordar, han impuesto a nuestras fuerzas enormes penalidades que fueron vencidas con gran espíritu.

En la operación hubo episodios culminantes llenos de heroísmo.

El enemigo dejó en nuestro poder muchos muertos y armamentos.

La operación ha terminado a consecuencia de lo corto que son los días, ya anochecido, sin que al haberse el repliegue se haya oído un solo tiro, lo que demuestra el quebranto sufrido por los rebeldes.

Ha sido el día hoy un día muy duro, habiendo ocupado nuestras fuerzas el poblado de Agalla en Yebel Alán defendido por los yebalíes.

En Melilla han ocupado nuestras tropas el macizo del Monte Afrá.

Las operaciones en Tetuán—Telegramas oficiales

El primer telegrama recibido por el señor La Cierva sobre las operaciones en Tetuán, decía que con la ocupación de Duncán se había conseguido el primero de los objetivos.

De Larache no se tenían noticias.

Después se recibió otro telegrama diciendo que las tropas acababan de tomar por asalto el poblado de Ayalcía, que era el último de los objetivos.

En Larache había sido ocupado Abdaluz.

Con esto se consideran agotadas las fuerzas del Raisani.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—Ha tenido comprobación la noticia de que un hermano de Abd-el-Krim se encuentra en Gomara promoviendo la agitación entre los kabilíes y buscando su cooperación para sus planes guerreros.

Esta mañana marcharon al campo los tabores de Regulares de Genta, completamente reorganizados después de su actuación en Melilla. Los manda el laureado teniente coronel don Santiago González Tablas.

Se encuentran en Beni Carrith las baterías llegadas de la península.

Las columnas marcharon a Beni Arós, donde hay mucho material.

El general Berenguer dirigirá la operación.

Se espera el resultado de las operaciones que serán muy duras.

El ánimo de las tropas es grandísimo.

Las operaciones empezaron contra Tazarut, residencia del Raisani, cabecilla que tenía a sus órdenes a varios centenares de hombres a quienes pagaba hace tiempo.

Las columnas empezaron el avance con gran ímpetu, venciendo la resistencia del enemigo atrinchado en las crestas de Beni Arós.

En la operación cooperaron eficazmente las baterías y la aviación, causando su fuego numerosos muertos al enemigo.

La lluvia no ha suspendido las operaciones.

A Formaban las columnas 17 600 hombres.

La casa de Mancido fué bombardeada por los aviones.

Informes de Melilla

Melilla.—Los aviones han bombardeado grupos rebeldes situados cerca del Muluya.

Los kabilíes de Taxuda han pagado la multa de 2.000 pesetas que les impuso Abd-el-Kader, por haber agredido a unas cantineras y a uno del Tercio.

Se dice que Sanjurjo ocupará toda la orilla derecha del Kert hasta Samor.

El vapor «Alicante» ha salido conduciendo 368 soldados heridos y enfermos.

DE POLITICA

Como de costumbre, en la tarde de ayer visitaron al alcalde señor Gómez Jimenez los redactores de los diarios locales que hacen información en el Ayuntamiento. A requerimientos de ellos, el alcalde les manifestó que la única noticia que podía comunicarse aparte de las otras, ya facilitadas en los Negociados respectivos, era que no obstante todo lo que durante estos días se había venido diciendo en algunos periódicos, el conde con la absoluta confianza del jefe provincial del partido don Antonio Jimenez Lopez, que a su vez la tenía plena y absoluta del jefe nacional don Melquíades Alvarez.

También me propuso añadir el señor Gómez Jimenez—publicar en la prensa la parte interna de todas las gestiones realizadas en torno a la elección de alcalde, para desenmascarar de una vez a algunos señores.

El tratamiento de la anemia

Un remedio seguro

Que los anémicos cambien de aire está bien, pero no basta; deben regenerar su sangre pobre y para esto se impone el tratamiento de las Píldoras Pink. La anemia, la clorosis, no resisten a un tratamiento por las Píldoras Pink, porque éstas tocan directamente a la raíz del mal, es decir, a la sangre. Las Píldoras Pink transforman la sangre viciada, empobrecida, con virtudes en para y generosa, inmediatamente se regenera el organismo, se fortalece por la circulación de sangre rica. Así cuando terminan los enfermos el tratamiento por las Píldoras Pink, dicen: «No solamente se me han quitado los dolores, sino que estoy mejor que nunca.» Por su poderosa acción en la sangre y los nervios, las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL.

DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS

De tres a cinco.

MARQUEZ NUÑEZ 23, 1.º (ANTES NAVAS)

Teléfono núm. 600.

Manolita del Pino Roldán
HA SUBIDO AL CIELO
a los 22 meses de edad,
en el día de ayer.

Sus aflijidos padres, don Manuel del Pino Aparicio, Teniente Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, y doña Encarnación Roldán Martínez Antelo; su hermana, Encarnación; sus abuelos, don Manuel del Pino Gutiérrez, doña Dolores Aparicio Maldonado, don Rafael Roldán Antelo y doña Angeles Ponzo de León y Díaz; los tíos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a la Misa de Angel que tendrá lugar mañana 21, a las once de la mañana, en la iglesia de la Magdalena, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Granada 20 de Diciembre de 1921
El duelo se recibe y despiende en dicha iglesia.—No se reparten esquelas.

Dulces de Pascua

Más baratos que en ninguna otra casa.

En el Horno de Santiago.

Calle de Párraga núms. 13 y 15.

Están puestos a la venta los acreditados MANTECADOS, POLVORONES y ROSCOS FINOS de todas clases y demás artículos propios de Pascua. Sin ponderar la bondad de nuestros géneros, por ser suficientemente conocidos del público en general, los ofrecemos sin competencia más baratos que en ninguna otra casa, advirtiéndole al público que esta año esta casa no tiene ninguna sucursal.

Estos exquisitos Mantecados, Polvorones y Roscos legítimos del Horno de Santiago llevan en sus envolturas un sello que dice: «Horno de Santiago.—POLVORON (O MANTECADO) EXTRA.—Párraga, 13 y 15», con lo cual queda garantizada su procedencia, para la mayor seguridad del público.

Vendedor Horno de Santiago.

Párraga, 13 y 15, Granada.

Se vende

casa-carmen de su construcción, con amplias habitaciones y agua abundante.—Razón, calle del Puerto, núm. 4, Campo del Príncipe.

Oculista

Dr. GARCIA DUARTE

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD

De 3 a 6.—Paseo Nueva, 2.

Nuevo Almacén

LA SANTISIMA TRINIDAD

Vinos especiales manchegos legítimos de uva.—Tinto, 49 pesetas arroba. Blanco, 48 50 ídem.

Vinagre de yema extra, 49 pías. arroba. Litro de vino o vinagre, 60 céntimos.

Cognac, botella de 3/4 litro, 4 50 pesetas. Sin envase, 4 pesetas los 3/4 litro.

Aguardientes especiales de Rute, triple anís, litro 4 pesetas.

Hay embotellado de todas clases.

Especialidad en chacinas y comestibles.

PLACETA VILLAMENA, 1.

ESQUINA CARCEL BAJA

Para Garbanzos finos

De Castilla, Alfarnate y Zafarraya

á precios módicos

Almacén de Coloniales y Sobrinos de Cándido Sáenz

Fábrica de Chocolates de

PESCADERIA, 9 y 11 — GRANADA

Ensayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS 2.—GRANADA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Edificio de Anónimos.—Ritiro de San.

Superficies de 10/20.—Superficies de 10/10.

Abonos orgánicos con térmicas especiales para todos los cultivos.

ALMACENES EN GRANADA: GRACIA, 10

DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFONICO, EN AYANDE

Pastelería El Sol

LOECHES Agua mineral natural BALNEARIO

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas.

PURGANTE

DEPURATIVA

Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.

GASOLINA Y ACEITES MINERALES

DE LAS MEJORES MARCAS A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

DEPOSITO:

FRENTE A SAN LAZARO.—Teléfono núm. 636
Oficinas: PUENTEZUELAS, 28. — Teléfono, núm. 340

Francisco Ariza Villasclaras

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COKS Y CAL

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

SELLOS DE CAUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros e Industrias de todas clases, á precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe. Hay un gran muestrario á disposición del público

Yodorrenal COVALEDA

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.

Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:

6 centigramos de IODO COLOIDAL.

3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISÓDICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal

Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arterioesclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.-Granada

TURRONES

Ya se encuentra en Granada el famoso Enrique Cremades, con el mejor surtido de Turrones de Gijón, Alicante, Glorias, Peladillas y demás golosinas de Pascua.

Hállase establecido en la Gran Vía, número 2, portal de la casa en que se halla "El Buen Tono".

Hojalatería

Pedro Fernández. Se hacen toda clase de trabajos así como reparaciones, concernientes á este ramo. ELVIRA, 35, BAJOS

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz-Serrano, Mesones, 30. Se remiten por correo encargos de relojes, sortijas, pulseras, cadenas y demás objetos de relojería y platería. Pagos anticipados. Se compra plata y oro.

La Industrial.

Corretería VALENCIANA. Reparación de maquinaria agrícola.—instalación de pozos abisinos. Pérez y Troya.—Campotéjar (Granada).

LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas — Pídase en todos los establecimientos de Electricidad

Al por mayor:

Adolfo Hielscher, Soc. An.

ALMACENES DE MATERIAL ELÉCTRICO

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

Cerequiosa S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Producto premiado en el Concurso de Barcelona PATENTE NÚM. 31842

Alimento completo vegetariano á base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos,

enfermos del estómago y convalecientes ::

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

CALLE DE SAN ANTON, 15

Horno de Ntra. Sra. del Rosario

Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko á la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente á la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo. Se sirven encargos á domicilio.

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos GRANADA

Fábrica en Sierra Elvira.

Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril TELÉFONO N.º 393.

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosáicos

DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

HA LLEGADO MONERRIZ

Ya se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Moneriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos turrones de Gijón, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastelitos Gloria, Almendras garrafiadas, etc.

DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15.

Los Catarros y Grippe

Se curan en 24 horas

Con el BENZOGENOL Covaleda

Venta exclusiva, farmacias de la viuda de Covaleda y de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13

Contra la humedad

en las construcciones y la infiltración de aguas, empleen el producto WATERPROOF y sus derivados impermeabilizantes de alto mérito.

Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis. Deseamos Representante en esta provincia, bien introducido cerca de los Sres. Arquitectos y Contratistas de Obras. Dirigirse: WATERPROOFING C.º S. A.—Ronda Universidad, 6, BARCELONA.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reprimada

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios, Seguros de viajeros.—Seguros sobre accidentes. Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, plaza Pinar 2 y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

EL SIGLO GRANDES Almacenes de Pañería y Sastrería GRANADA

Reyes Católicos, 8 — Teléfono 677

La casa más importante en Ropas Hechas de confección sastrera para Caballero y Niño. Inmenso surtido en gabanes y gabardinas de Señora y Caballero. Especialidad en trajes á la medida.

Este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela todos sus artículos con un descuento por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

Precios fijos y ventas al contado